

# Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzado someterse a su dictado.—GAMBETTA.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Septiembre 30 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 48

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

## No morirá Regeneración

LA VELEZA DE LA DICTADURA.

Por varios años hemos venido sosteniendo contra la Dictadura que oprime nuestra Patria, una lucha abierta, pública, franca, que ha sido correspondida por nuestros enemigos con una persecución desleal y cobarda, bien conocida por todos nuestros correligionarios.

Siempre deseosos de tener bien justificada nuestra conducta, hemos combatido con armas honradas y legales, y no hemos dado ningún paso de trascendencia ni modificado el carácter de nuestra campaña, sin que la tiranía nos haya obligado a ello. Luchamos en México, en periódicos y Clubs, siempre ajustando nuestros procedimientos a la ley, pero fuimos encarcelados, vejados, robados, reducidos a la impotencia por la miseria, y entonces, sólo entonces emigramos, buscando en tierra extranjera la libertad que necesitábamos para luchar por la Patria. El odio de la tiranía nos siguió: en San Antonio, Tex., fuimos hostilizados por los rufianes de nuestro Gobierno, que también tenía de su parte, para molestarnos, a algunas autoridades de aquella población, y nos fué preciso lanzarnos de nuevo en busca de las garantías que en Texas todavía no encontramos, porque allí la Dictadura tiene grandes influencias. A costa de compromisos que aún pesan sobre nosotros, nos trasladamos a esta ciudad, considerando que en el centro de los Estados Unidos no se atrevería la Dictadura a perseguirnos. Se atrevió, sin embargo, pero fracasó en la acusación con que pretendió pulverizarlos Cortazar, el eunuco de Creel y de Porfirio Díaz.

Nunca creímos que con esto la Dictadura se diera por vencida; nunca esperamos que este fracaso de nuestros enemigos nos conquistara para siempre esa tranquilidad que buscamos, sin obtenerla jamás; para laborar con provecho por nuestros ideales. Los tiranos son implacables y feroces en su odio contra los que se niegan a ser sus esclavos. La palabra de los libres es una piqueta terrible para los tronos de los déspotas. Esperábamos el golpe, prevíamos la venganza, pero no nos imaginábamos en qué forma caería sobre nosotros.

Ahora ya lo sabemos. La Dictadura cree haber encontrado la solución para aniquilarnos, y la pone en práctica sin pérdida de tiempo. Quiere verse al fin libre de nuestras acusaciones, de nuestros anatemas, de nuestros latigazos; quiere dar el golpe mortal a nuestra causa; quiere abatir para siempre nuestra bandera, que en tantos años de lucha y de persecuciones, ha podido mantenerse enhiesta. La Dictadura pone en juego todos sus medios, a la vez, para aplastarnos, y persigue nuestro periódico, que es nuestra fuerza, empleando en este país la intriga, y en México, la brutalidad.

El Administrador de Correos de esta ciudad, por orden recibida de Washington, ha practicado inusitadas y extrañas averiguaciones acerca de nuestro periódico, las cuales tienden a buscar un pretexto para quitar a nuestra publicación el registro como artículo de 2ª clase. Con esto se nos obliga a gastar en porte del periódico como \$200.00 oro por semana, en lugar de \$6.00 ó 7.00 que ahora gastamos. La Dictadura parece bien informada de nuestros recursos, y ha intrigado para procurarnos desembolsos que considera no podemos hacer. Por otra parte, se impide la circulación de nuestro periódico en México. De casi todos los

Estados hemos recibido cartas y telegramas en que nuestros correligionarios se muestran alarmados por nuestra suerte, pues aseguran no haber vuelto a recibir nuestro semanario desde el último número del mes pasado. A algunas personas que lo han reclamado en el Correo, se les ha dicho que su circulación está prohibida en toda la República. La nueva forma de persecución empleada contra nosotros, ha venido a confirmar la culpabilidad de la Dictadura. Cuando un Gobierno honrado se ve atacado, procura justificarse. Si un gobernante recibe el título de ladrón, debe ese gobernante demostrar que no lo es; si recibe el título de asesino, debe suyo es desvanecer el cargo tremendo. No demostrar lo contrario de lo que se atribuye, y, en vez de intentar lo siquiera, recurre a medios tiránicos para sofocar la voz que acusa, es declararse vencido, es convenir con la acusación, es dar la razón al enemigo.

Nuestros cargos justísimos contra la Dictadura que nos oprime nunca han recibido una contestación satisfactoria. A la acusación que siempre hemos formulado contra el Gobierno, han respondido el golpe de mano, la violencia, la fuerza; pero jamás argumento alguno civilizado ha sido esgrimido para derrotarnos. Los golpes que hemos recibido, por lo mismo, son nuestra victoria. El pueblo se ha llegado a convencer de que nosotros tenemos la razón, porque nadie puede suponer que tiene la razón el que en lugar de justificarse, recurre al salvajismo y a la represión brutal.

La Dictadura ha visto en nuestra lucha su peligro. Impotente para justificarse, y temerosa de que la ola de verdad que brota de las columnas de nuestros periódicos acabe por ahogarla, pasa sobre su decoro, nos lleva a las cárceles, nos espía para clavarnos el puñal, ó presa de un miedo que denuncia su culpabilidad, impide que nuestro periódico circule en la República Mexicana, sin pensar que nuestra palabra seguirá vibrando y que la verdad que hemos venido inyectando al pueblo con nuestros trabajos, hará reaccionar virilmente, y a pesar de todo, a nuestros conciudadanos hasta formar el ansiado medio de libertad y de justicia.

No tenemos noticias de que se haya impedido la circulación del periódico en todos los puntos de la República, pero sí estamos seguros de que en ciertas regiones hace más de tres semanas que no se recibe un solo número, y en tal virtud, para cerciorarnos de que se está impidiendo la circulación, hacemos llegar el presente número a las manos de nuestros amigos con las seguridades debidas, para que á vuelta de Correo, ó tan pronto como les sea posible, nos informen si han recibido los anteriores números correspondientes al presente mes. Somos pobres, y ya comprenderán nuestros simpatizadores el enorme sacrificio que hacemos para hacer llegar a sus manos el presente número. No podremos seguir enviándolo, si no recibimos una ayuda equivalente, y, por lo mismo, esperamos recibir la ayuda pecuniaria que necesitamos, para continuar enviando el periódico de un modo que burla la persecución estúpida de los tiranos.

Nuestros gastos crecen sobremanera empleando diferentes sistemas de envío del periódico, pero podemos hacerlo si se nos ayuda. Los precios de suscripción

tienen que aumentar en el doble, y rogamos á todos nuestros amigos y subscriptores que deseen seguir recibiendo el periódico y que consideren útil su publicación para alentar al pueblo á que cumpla con su deber, nos envíen si ya tienen pagada su suscripción, lo que falta para completar el doble, y si todavía no la pagan, nos envíen el doble del precio que se marca en las Condiciones.

Las personas que nos prestaban sus servicios como Agentes, pueden enviarnos los nombres de las personas á quienes servían el periódico para enviarlo directamente, quedando facultados nuestros Agentes para hacer los cobros de las suscripciones que no indiquen tomando el honorario que en cada caso se convenga. Como no podemos seguir enviando el periódico más que á las personas que hayan pagado su suscripción en los términos indicados, suplicamos que se nos hagan las remisiones respectivas para que no sufra demora el envío del periódico.

Nunca hemos lucrado con nuestros periódicos, y la persecución actual nos coge, como de costumbre, en la indignación; pero esperamos que todos aquellos que aman la libertad de la Patria nos oirán con atención, y procurarán que la causa justa que sostenemos no sufra perjuicios por la falta de los elementos indispensables para que toda lucha desigual entre los oprimidos y los opresores tenga su triunfo.

Hemos entrado á un nuevo período de la lucha contra la tiranía. Los acontecimientos de Coahuila y la persecución á nuestro periódico, abren nuevo campo á las energías de los independentes, y, tal vez la situación en que á los luchadores nos coloca la iniquidad del mal Gobierno, sea más fecunda, convenza á todos los hombres de buena voluntad de que se hace necesario ver de frente el porvenir, y también, estamos seguros, todos nos ayudarán con su consejo y con su cooperación personal á salvar á la Patria de las garras de una tiranía que debemos considerar como la mayor de nuestras vergüenzas.

Considerando necesaria la reorganización del Partido Liberal, en la segunda plana de este número verán los mexicanos nuestro Manifiesto. Para cumplirlo, no se necesita más que buena voluntad. Nosotros la tenemos y lo hemos demostrado en toda ocasión. Toca al pueblo, que es el soberano, acompañarnos en todas las peripecias de la lucha para que la bandera de regeneración política y social que no hemos dejado escapar de nuestras manos, triunfe al fin sobre todos los malvados y flote victoriosa y augusta para la felicidad de la Patria.

## Noble actitud de "El Demócrata."

Al lamentarse nuestro querido colega "El Demócrata", de San Pedro, Coah., del cinismo del Gobierno para burlarse de los derechos del pueblo, dice y con razón:

"Pero... igual cosa pasa periódicamente en las sociedades; es el flujo y reflujo de las pasiones humanas. Esta situación tendrá un fin, pues ya no es tolerable. En todas partes de la República se siente un malestar marcado. La actual administración tuxtepecana, nacida del engaño y alimentada con la opresión, solo ha sembrado vejaciones y persecuciones, arrancándoles á los ciudadanos sus más sagrados derechos.

"La cosecha será abundante: odios terribles para los opresores; sed insaciable de libertad; pasiones que al desenfrenarse tomarán el ímpetu del huracán y acabarán con el Gobierno tiránico que nos oprime. ¡Gral. Díaz! Ud. se empeña en

no devolvernos nuestros derechos, en considerarnos como niños, en seguir dominando despóticamente al país, pues bien, dé una ojeada á la historia y fíjese en la de todos los hombres que nos queridos obrar como Ud. y verá que muy pocos murieron en el poder. No cometa Ud. la imprudencia de seguir vertiendo más miel en el cáliz de nuestra amargura, porque desbordará tarde ó temprano. Ud. mismo no sabe cuántas gotas pueda aún contener."

Hacemos nuestras las palabras del digno colega, y esperamos que el pueblo no se resignará á sufrir indefinidamente la actual tiranía. La resignación no puede caber en pechos libres. El esclavo se resigna; el ciudadano, protesta.

## Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

## El asesinato del periodista Rivera Echeagaray.

El 31 del pasado Agosto cumplió tres años de haber sido asesinado en Tampico, Tamaulipas, el valeroso Redactor del periódico independiente titulado "Bala Rasa," Sr. D. Vicente Rivera Echeagaray, y en estos tres años en vano se ha pedido justicia. El asesino Longoria pasea cínicamente su crimen al amparo de un Gobierno que no tiene vergüenza.

El tirano Pedro Argüelles es el protector de los verdugos del periodista asesinado, y por ese hecho, se ha convertido en cómplice del crimen que la historia de nuestros infortunios ha recogido en sus páginas, para enseñar á las generaciones del mañana lo que obtienen los pueblos que por indiferencia, por cobardía ó por otra causa hacen abdicación de sus derechos que es lo mismo que ponerse voluntariamente el yugo.

El hermano de la víctima, Don Emilio Rivera Echeagaray, después de luchar heroicamente porque se castigara á los culpables, en un amparo que interpuso, además de haberse fallado en contra de la justicia, fué condenado á pagar una multa. El descaro más odioso se manifiesta en la conducta de la autoridad judicial que se pone del lado de los criminales y en contra de las víctimas. El Sr. Rivera Echeagaray ha hecho muy grandes gastos para conseguir que se hiciera justicia y sólo ha obtenido la burla y el desprecio de los que deberían ser los custodios de la sociedad. ¡Es que tal vez sea preciso hacerse justicia con las propias manos!

La sentencia por la que se niega el amparo solicitado por Don Emilio y se le condena, además, á pagar una multa, ha pasado en revisión á la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Conocemos á la Corte formada de sirvientes de la Dictadura, y mucho nos tememos que se confirme la resolución del inferior, pues debe haberse dado la consigna de no hacer justicia en el asunto á que nos referimos.

Sin embargo, estaremos pendientes de la resolución de la Corte. Queremos ver si alguna vez se decide á hacer justicia y procura el castigo de los malhechores y de su cómplice Pedro Argüelles.

## A nuestros Corresponsales, Subscriptores y Agentes.

Suplicamos á nuestros estimados corresponsales se sirvan perdonar que por esta vez no publiquemos sus importantes noticias, pues en virtud de ocupar el Manifiesto bastante espacio, no quedó sino muy reducido para noticietas.

Igualmente suplicamos á todas las personas que nos han escrito y que no hayan recibido contestación, se sirvan perdonarnos. Ya nos ponemos á despauchar la correspondencia que, con los últimos trastornos que hemos sufrido, se nos ha rezagado demasiado.

A nuestros Agentes les suplicamos nos den las direcciones de sus respectivos abonados para enviarles el periódico directamente, ó bien que nos indiquen el medio seguro de hacer llegar á sus manos los paquetes que acostumbramos enviarles.

A todos suplicamos nos ayuden con los recursos pecunarios necesarios para poder continuar la lucha desigual contra el despotismo de Porfirio Díaz.

## El Pastelero del Ejército Invasor.

TEODORO A. DEHESA.

Porfirio Díaz odia á la Patria y pone empeño en inferirle los ultrajes más sangrientos.

Odia las virtudes cívicas y se ataña por azotar con la beta y el escarnio la dignidad de los pueblos que mas se distinguen por su altivez y amor á la libertad.

Agravia á la Patria, oprimiéndola hasta la abyección; agravia á los pueblos virtuosos, como el Veracruzano, imponiéndoles traidores que los infamen.

Teodoro A. Dehesa es un traidor.

En Diciembre de 1861, cuando el Ejército de la Intervención Francesa se apoderó de la Plaza de Veracruz, Dehesa era propietario de una pastelería y cerró su establecimiento al público para dedicarse á ser el pastelero del Ejército invasor.

Así trabó amistad con los franceses y se alió á su causa, prescindiendo después, cuando les mereció confianza, servicios de otra clase.

Recibió de sus amos la comisión de contratar ganado que sirviera de alimento á las fuerzas napoleónicas y desempeñó ese cargo con tal diligencia y con tan raro talento financiero, que mereció los aplausos de sus superiores y pudo obtener ganancias enormes que envidiaría para sus transacciones, el traficante más listo de los que actualmente saquean á la Patria bajo la bandera del cientificismo. Ramón Castillo, actual Comandante de los Rurales del Estado y capitán 1º de los traidores en aquella época, sirvió de agente á Dehesa en el negocio mencionado.

El Gobierno de Juárez declaró traidores á los que vendieran víveres ó de cualquier modo favorecieran á los franceses. Conforme á la justiciera Ley del 25 de Enero de 1862, Dehesa debió ha-

ber sido fusilado; pero desgraciadamente se escapó el miserable. Cuando la República triunfó, se humilló á los vencedores y á fuerza de bajezas y de ruegos cobardes, logró causarles lástima y obtener el perdón.

Hoy alienta al Estado que oprime, con su historia de infidencias y de ruindades, con los crímenes que comete y con el látigo que la Dictadura confió á sus manos de capataz cruel, para que domara la soberbia gloriosa del heroico pueblo Veracruzano.

Dehesa es un escapado de la guillotina que no ha querido corregirse, que nuevamente hace méritos para que su cabeza sea reclamada el día que la Justicia Nacional eleve cadáveres para esparmentar á déspotas y traidores.

## ¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE, y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., GREGORIO SAPIEN, de Chihuahua, y ANGEL VERGA, de México, D. F., son cuatro bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.

Eran Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

## ¡MUERA PORFIRIO DIAZ!

El tirano ha de estar desengañado. En muchas poblaciones de la República, al vitoriar el pueblo la noche del 15 de este mes á los héroes que nos dieron Patria y nos enseñaron cómo debe conquistarse la libertad, el recuerdo del Dictador se hizo insufrible y de los labios de los ciudadanos brotaba esta hermosa frase: ¡muera Porfirio Díaz!

En Zacatecas, un grupo de estudiantes lanzó formidables ¡muertas! al Tirano y á Pankhurst, y el pueblo secundó los gritos viriles.

En México también se maldijo al tirano y el pueblo recorrió las calles de la gran ciudad lanzando estos gritos: ¡muera Porfirio Díaz! ¡muera el níquel!

La policía efectuó en México muchas aprehensiones, pues aunque la manifestación de las ideas es libre conforme á la Constitución, para el despotismo es grave delito la manifestación que los ciudadanos hacen de su inconformidad con un Gobierno que traiciona á la Patria, roba al pueblo y se dedica á traficar en vez de gobernar.

Nos es grato consignar esta nota que revela que el pueblo comienza á darse cuenta de que los actuales gobernantes son sus verdugos.

## Rectificaciones Historicas.

por Fernando de la Cruz Caldeza.  
"El Egoísmo Norte-Americano durante la Intervención Francesa." Refutación de grandes errores vertidos por el Ministro Mariscal y los Diputados Bulnes, Frías y Soto.  
Precio del Ejemplar..... \$ 3 00  
Para pedidos dirigirse al Sr. F. Pérez Fernández, Administrador de "El Colmillo Público."—San Ildefonso Nº 9.—México, D. F.

## Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584, St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.